

La distribución del ingreso en el Estado de México, 2000-2007

Ángel Mauricio Reyes Terrón

Adán Barreto Villanueva

Ricardo Rodríguez Marcial

Resumen

El presente documento versa sobre la distribución del ingreso en el Estado de México, en el periodo 2000-2007. El objetivo central consiste en identificar la manera en que se reparte la riqueza que genera la entidad entre sus habitantes, regiones y municipios. Aunque el estudio enfoca su atención en el análisis del ingreso monetario de los hogares, también hace énfasis en la disposición geográfica del mismo. Para ello, se emplea la metodología tradicional de desigualdad. Como resultado de este ejercicio se ofrece una cuantificación de la disparidad con que se disemina la renta doméstica y se distinguen posibles medidas de política para alcanzar una división más justa que coadyuve a un desarrollo más equilibrado entre las dimensiones y espacios observados.

Abstract

The document evaluates the income distribution in the State of Mexico during the period 2000-2007. The aim seeks to identify the way in which the wealth generated by the entity is divided among their habitants and regions. Even so this study is focused in the analysis of home's monetary income, it also emphasizes in the geographic structures. For this purpose we used the traditional methodology of non-equality – the result shows the disparity in which domestic income is spread and the

effect of policy measures to achieve a more fair division toward a more balanced development between the size and spaces.

Key words: Distribución del ingreso, desigualdad, concentración, geografía económica.

CLASIFICACIÓN JEL: D31, D33, E23, H70, J18, O15, R12

Dirección de contacto:

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México

Av. Morelos No. 1222, Col. San Bernardino, Toluca, Méx. CP 50080

Tel. Oficina: 2-14-25-93, angel.reyesterron@yahoo.com.mx

Introducción

Este artículo aborda el tema de la distribución del ingreso¹ en el Estado de México en el periodo 2000-2007. Se trata de verificar si el ingreso, entendido como un “flujo” recibido a lo largo de determinado intervalo de tiempo, se encuentra repartido en forma equitativa entre sus habitantes, regiones y municipios, o bien, si existen diferencias importantes en su adjudicación.

En una primera parte del estudio, se trata de comparar la distribución del ingreso individual tomando como base el ingreso de los hogares. Esta medición se efectúa estimando el ingreso per cápita para evitar sesgos debidos al tamaño de los hogares (Cortés, 2003). En una segunda parte, el interés se centra en el reparto de la producción bruta de la entidad y su diseminación entre regiones y municipios. Este ejercicio intenta establecer no tanto los niveles de renta individuales de las demarcaciones sino los niveles de vida que pueden alcanzarse con la porción del producto interno bruto (PIB) que corresponde a cada una. Para hacer que el nivel de vida de cada circunscripción pueda ser comparable con cualquier otra el

¹ Cortés (2002) señala que es necesario diferenciar entre distribución funcional del ingreso, que trata de la forma en que se reparte el producto de la actividad económica entre los factores productivos (capital, trabajo, etc) y, la distribución del ingreso entre hogares y personas, que se refiere a la manera en que se disemina el producto entre unidades domésticas e individuos y que, por lo tanto, no queda entre agentes económicos como las empresas o el sector público. La desigualdad de la distribución del ingreso per cápita se apoya en la teoría de Kuznets (1965); la teoría del capital humano (Becker, 1992) añade la perspectiva del nivel de escolaridad y su relación con el reparto del ingreso.

producto local ha sido ajustado por paridad del poder adquisitivo². En otras palabras, el poder de compra es idéntico en todas las regiones y municipios mexiquenses, lo que permite ordenarlos según el ingreso que concentran.

El lapso analizado encuadra con el paso de una etapa de crecimiento económico en el país al final de los años noventa, cuya culminación ocurre en el 2000 y, otra de desaceleración y estancamiento en la tasa de crecimiento del PIB al inicio del siglo XXI. El periodo termina con una nueva fase de auge en 2004 y 2005, caracterizada por ser de menor intensidad en comparación con la registrada en los años previos. Cabe hacer notar que a estas alturas, la economía mexicana opera bajo un entorno de liberalización comercial avanzado³ pero enfrenta problemas de competitividad⁴ y pobreza y desigualdad⁵ crecientes. Al ser la entidad más poblada del país y constituir un importante enclave industrial y de servicios, el Estado de México se haya fuertemente influenciado por esta dinámica.

El mayor crecimiento económico alcanzado por la economía mexicana en los años recientes ocurre en el 2000, cuando el Producto Interno Bruto (PIB) aumenta en 6.9%, mientras que el Estado de México lo hace en 4.8 puntos porcentuales. ¿Cómo se distribuye el ingreso en los hogares mexiquenses en esta fase de apogeo económico? ¿De qué manera se reparte el producto bruto mexiquense entre sus regiones y municipios? Entre 2001 y 2003, la producción nacional y, por consiguiente, la mexiquense decaen considerablemente, el nivel mínimo se registra en 2002, con tasas de -1.0 y -2.7%, respectivamente. El estancamiento se supera en 2004 y 2005. El país logra un aumento del producto del 4.6%, en tanto que, la economía mexiquense consigue crecer en 3.0%, pero ¿Cuál es el efecto sobre la desigualdad del paso de un ciclo de crecimiento a otro de estancamiento? ¿Cómo cambia la distribución del ingreso en el Estado de México a lo largo del periodo?

² La paridad del poder adquisitivo (PPA) es un indicador económico que permite compara de manera realista el nivel de vida existente entre distintos países o regiones atendiendo al PIB per cápita en términos del costo de vida en cada uno. Véase: Wikipedia.

³ López-Acevedo (2002).

⁴ Para una revisión del concepto de competitividad véase: Romo y Musik (2005). Algunos autores como Carrillo y Gomis (2003), Gerber y Carrillo (2003), Vargas (2003); entre otros, analizan la pérdida de la competitividad en México en los primeros años del siglo XXI en el contexto de la Industria Maquiladora de Exportación (IME). En el caso del Estado de México la competitividad es analizada en Rubi (2007).

⁵ Cortés (2002) analiza los conceptos de pobreza y desigualdad en el contexto de la distribución del ingreso.

Las modificaciones en el ciclo económico tienen una repercusión sobre la distribución del ingreso monetario de los hogares, regiones y municipios (Hernández, 2000; Cortés et. al, 2003; Székely, 2004⁶; Székely y Rascón, 2005, etc). En este sentido, cobra una relevancia preponderante su análisis y seguimiento en distintas dimensiones. Conocer la manera en que se reparten el ingreso y la riqueza resulta fundamental para el diseño de políticas públicas orientadas hacia la equidad. El gasto social precisa de información sobre la distribución de la riqueza y el ingreso en hogares e individuos, en regiones y municipios determinados.

El estudio aplica la metodología usual para el análisis de la desigualdad. La distribución de frecuencia del ingreso corriente monetario puede representarse a través de la curva de Lorenz y el cálculo de indicadores de desigualdad o concentración como el índice de Gini⁷.

La curva de Lorenz se traza considerando en el eje horizontal el porcentaje acumulado de personas u hogares y, en el vertical el porcentaje acumulado del ingreso. Para conocer la proporción que le corresponde a cada estrato de la población segmentada en deciles⁸, los puntos de la curva se leen como porcentaje acumulado de hogares o individuos y la proporción de ingreso que le corresponde a cada uno (Cortés y Rubalcava, 1984; Medina, 2001; Cortés, 2001; Tuirán, 2005, etc).

La línea de equidistribución se emplea como referente que supone aquella situación de perfecta equidad en el reparto del ingreso. Cuanto más se aparte la curva de Lorenz de la línea de 45°, mayor será la desigualdad existente y, viceversa. El caso extremo se presenta cuando un único individuo concentra todo el ingreso y la frontera de la curva de Lorenz es delimitada por los catetos del triángulo que forman los puntos de origen, final del eje horizontal y el punto de máxima concentración (1,1).

⁶ Otra versión de este artículo aparece en Székely (2005).

⁷ Es una medida de la concentración del ingreso; toma valores entre cero y uno. Cuando el valor se acerca a uno indica que hay mayor concentración del ingreso, en cambio, cuando el valor del índice de Gini se acerca a cero la concentración del ingreso es menor, es decir, existe mayor distribución igualitaria del ingreso (INEGI). Una revisión detallada del índice de Gini puede encontrarse en Medina (2001) y Tuirán (2005).

⁸ El INEGI conceptualiza el término como aquella agrupación del total de perceptores o de hogares en diez estratos con igual número de perceptores o de hogares, ordenados de acuerdo a su ingreso de menor a mayor, considerando el tipo de ingreso o la cobertura geográfica. La palabra decil se refiere a cada uno de los estratos de un grupo ordenado de menor a mayor, que resulta de fraccionarlo en diez subgrupos con el mismo número de miembros (Zaid, 2001).

Para estimar el reparto del producto bruto del Estado de México entre regiones y municipios se aplica el análisis tradicional de la desigualdad del ingreso con una perspectiva espacial y geográfica. Así, se observa la distribución del PIB de la entidad en los niveles regional y municipal.

La alternativa propuesta sigue el ordenamiento demográfico y en el ingreso característicos de los estudios de desigualdad que emplean curvas de Lorenz, pero al tomar deciles acumulados de ingreso entre la población, se jerarquiza a los municipios (y regiones) en orden ascendente según su población y producto bruto. El resultado es la caracterización del grado de riqueza que concentran los niveles subregionales y subestatales (municipios).

La primera parte del estudio se sustenta en información de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH, 2000, 2002, 2004, 2005)⁹ y la Encuesta similar efectuada para el Estado de México en 2007 y proporcionada por el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM, 2007). Ambas fuentes proporcionan datos relativos al monto, la estructura y distribución de los ingresos monetarios o en especie que reciben las unidades familiares. La selección de datos corresponde al Estado de México. Es importante advertir, sin embargo, que esta fuente presenta limitaciones importantes tal como apuntan, por ejemplo, Aguilar (2000) y Damián (2007).

El examen sobre la distribución del ingreso se realiza sobre el ingreso corriente monetario¹⁰, esto quiere decir que se excluye la parte no monetaria de las remuneraciones debido a que se ha reportado la existencia de errores al asignar una cuantificación a los diferentes rubros que la conforman (Cortés, 2003; Damián, 2007)), por ello tampoco se considera el ingreso corriente total.

⁹ Se utilizan los microdatos que corresponden al Estado de México para sondear la situación en materia de distribución del ingreso en la entidad.

¹⁰ Se utiliza el ingreso corriente monetario, definido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como las percepciones en efectivo recibidas durante el período de referencia proveniente del trabajo asalariado en una empresa, institución o a las órdenes de un patrón, incluye el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o no agropecuario, los rendimientos derivados de cooperativas de producción, así como los ingresos derivados de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias recibidas y otros ingresos corrientes. El ingreso corriente no monetario es el valor estimado a precios de menudeo de los productos y servicios recibidos por otros hogares, instituciones sin fines de lucro o por parte del empleo asalariado; o bien el autoconsumo o autosuministro. El ingreso corriente monetario y no monetario se suman para conformar el ingreso corriente total.

La segunda parte del documento, que analiza la desigualdad en regiones y municipios, recurre a estadísticas publicadas por la Oficina Nacional de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/México. Concretamente se aprovechan las variables población total y PIB, desagregadas por municipio. La producción es expresada en términos de dólares ajustados por paridad de poder adquisitivo a efecto de admitir igual capacidad de compra de la riqueza en todas las jurisdicciones de la entidad. Esta parte del documento se circunscribe a 122 de los 125 municipios mexiquenses y a las 18 regiones que actualmente conforman a este estado.

La aplicación del análisis de desigualdad en hogares, regiones y municipios se traduce en posibles recomendaciones de política de cara a mejorar la equidad en el ingreso monetario y la generación de la producción estatal, esto último, con un carácter geográfico-espacial. Como supuesto se afirma que entre 2000 y 2007, la distribución del ingreso corriente monetario en promedio per cápita experimento cambios como consecuencia de la evolución del crecimiento económico tanto nacional como en el propio Estado de México. En etapas de bonanza económica, los diferentes estratos de población mejoran su participación en el reparto del ingreso y la brecha entre ricos y pobres presenta cierta predisposición hacia la equidad. En cambio, en épocas de decaimiento en el ritmo de incremento en las tasas del PIB (nacional y estatal), la distribución del ingreso empeora entre los subgrupos de población y se presenta cierta tendencia hacia la inequidad. La profundización de la desigualdad es amortiguada por la aplicación de gasto social desde hace tiempo con fines redistributivos a lo largo del periodo. Así mismo, la producción doméstica estatal, medida por el PIB, se reparte en forma desigual dependiendo del grado de aglomeración demográfica y de actividades económicas existentes entre regiones y municipios.

La presente investigación está motivada en algunos estudios que abordan el tema de la distribución del ingreso en México, por ejemplo, los de Alarcón y McKinley (1998), Aguilar (2000), Hernández (2000), Cortés et al (2003), Cortés (2003), Székely (2004), Székely y Rascón (2005), Tuirán (2005), Carrillo-Huerta y Vázquez (2005), entre otros. Noyola (2001) y Wong y Espinoza (2003), por su parte, aborda el tema centrándose más en la distribución

de la riqueza y no tanto en la del ingreso. A continuación se ofrece una breve panorámica de estos trabajos para situar el estado actual de la discusión¹¹.

Alarcón y McKinley (1998) identifican las fuentes de dispersión en el ingreso de los hogares en México desde 1984; distinguen la contribución de las distintas fuentes de ingreso a la desigualdad en los hogares cuando la fuerza de trabajo es agrupada según su posición en el empleo y su ocupación. Descubren una tendencia hacia la polarización de los ingresos del trabajo, con un aumento sustancial en los ingresos de directivos y profesionales, un estancamiento en el empleo de sectores medios de trabajadores y un retroceso de los ingresos de trabajadores menos calificados¹².

Al estudiar la evolución y causas de la desigualdad en México en el periodo 1984-1996, Aguilar (2000) obtiene resultados que soportan la idea de que la relación entre desarrollo económico (medido por el ingreso per cápita) y desigualdad en la distribución del ingreso es lo suficientemente compleja como para ser revelada a partir de la comparación entre nivel de ingreso per cápita e índices agregados de desigualdad.

Hernández (2000) desarrolla un trabajo sobre el crecimiento económico, la distribución del ingreso y la pobreza en México entre 1960 y 2000, con la ayuda de algunas proyecciones encuentra que en ese momento, el país en su conjunto requiere de un crecimiento económico acelerado que se conjugue con un proceso gradual de redistribución del ingreso. Esto revertiría la desigualdad y condiciones de pobreza prevaecientes. Hernández recomienda impulsar la capacidad productiva del mercado interno mediante el aumento de los salarios, la productividad laboral y la productividad total de los factores. Advierte la necesidad de una política social activa fundada en instituciones de salud y educación en beneficio de los estratos de ingreso bajo e intermedio en aras de que puedan acrecentar su productividad e ingreso en el mediano plazo.

¹¹ Un estudio reciente a nivel internacional es el de OECD (2008).

¹² Véase también el estudio de López-Acevedo (2002).

Una investigación que también somete a escrutinio la evolución y características de la pobreza en México en la década de los noventa es el que presentan Cortés et al (2003). El estudio es el primero en aplicar la metodología oficial adoptada por el gobierno federal para medir la pobreza en el país.

Cortés (2003) describe el comportamiento de los ingresos de los hogares y su distribución en México en el periodo 1977-2000; distingue los componentes del cambio en los niveles de desigualdad; analiza la evolución y la transformación que sufre el ingreso medio de los hogares según deciles de ingreso per cápita y, observa el aporte de las fuentes principales de ingreso en la formación de los coeficientes de Gini. El tema se examina según deciles de ingreso de los hogares ordenados de acuerdo a la retribución monetaria per cápita, para controlar el tamaño¹³ de hogar, evitando que unidades domésticas grandes e ingresos totales altos, pero bajos expresados en ingreso per cápita, queden excluidos en los deciles superiores.

Otro trabajo sobre desigualdad en México (Székely, 2004) analiza el periodo 1984-2002. Székely demuestra que durante los últimos 20 años, la desigualdad en México no se ha reducido. Por el contrario, observa más desigualdad. En 1984, el 10% de la población más pobre obtenía el 1.4% del ingreso total y, el 10% más rico percibía el 39.5%. Para 2002, el 10% más pobre seguía obteniendo el 1.4%, mientras que el 10% más rico incrementa su participación para concentrar el 40.5% del total. La brecha distributiva aumenta de 27 a 29 veces en el transcurso de estos años. El autor enfatiza los motivos por los que la desigualdad en el país no logra abatirse.

Los trabajos de Hernández (2000), Cortés (2003) y Székely (2004) coinciden en el diagnóstico al percatarse de la ausencia de avances en la distribución del ingreso en México hasta el año 2000. Hacen algunas recomendaciones para evitar la profundización de la inequidad y para provocar el revestimiento del problema.

¹³ Número de personas con lazos de unión consanguíneos, legales, de afinidad o de costumbre que formaron un hogar. Se excluye a los jefes o jefas ausentes, servidores domésticos y a los familiares de éstos, y a los huéspedes (INEGI).

Más tarde, Székely y Rascón (2005) examinan la evolución de la pobreza en México en el periodo 2000-2002. Pese al decaimiento económico observan mejorías significativas en el nivel de vida de la población con menores ingresos. Argumentan que la existencia de un entorno de estabilidad económica permite se incrementen los salarios reales y se reduzcan los precios de algunos productos de la canasta alimentaria considerada para determinar la línea de pobreza. Señalan que existe un proceso de ampliación de los programas sociales a favor de los grupos en situación de pobreza.

Székely y Rascón ofrecen resultados de investigación novedosos al informar de algunos progresos distributivos resultantes de mejoras en el salario real, en el marco de un ambiente de estabilidad macroeconómico, y fruto del impacto redistributivo de los programas sociales implementados hasta entonces como “el Progreso” y posteriormente “Oportunidades”.

En un estudio publicado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Tuirán (2005) se refiere a la relación entre el crecimiento económico y la distribución del ingreso en México abarcando entidades federativas y municipios. El documento presenta los principales conceptos, metodología y resultados de estimación de indicadores de concentración del ingreso monetario por entidad federativa en los años de 1995 y 2000¹⁴. Este trabajo es relevante al estimar, por primera vez en el país, índices de desigualdad por municipio, lo que facilita la elaboración de políticas públicas para el mejoramiento de la equidad, la redistribución e implementación de programas sociales focalizados a la luz de la perspectiva territorial.

Carrillo-Huerta y Vázquez (2005) confirman la existencia de desigualdad y polarización en la distribución del ingreso salarial en México entre 1984-2002. Refieren que, la educación medida como escolaridad es uno de los factores detrás de ambos fenómenos. Un estudio relevante es el de Noyola (2001), quien analiza la estructura de la riqueza y el ingreso familiar en el caso del Área Metropolitana de Monterrey. La riqueza es entendida

¹⁴ La información relativa a la concentración de la renta a nivel de municipios se ofrece sólo para el año 2000.

como la suma del valor de mercado de los activos materiales y financieros, menos los pasivos de una familia, incluye la propiedad de una casa y otros inmuebles, efectivo, depósitos bancarios, seguros, pensiones, otros activos financieros, préstamos a otras personas o negocios, otros bienes de consumo duradero como el automóvil, etc. En su análisis, Noyola concluye que la principal forma de riqueza familiar es la casa habitación. Utilizando el coeficiente de Gini observa que la distribución de la riqueza familiar es más desigual que la del ingreso.

Noyola (2001) orienta su trabajo al estudio de la distribución de la riqueza (como un “acervo” acumulable en el tiempo) y no tanto del ingreso en Monterrey. El trabajo es original al explorar el reparto de la riqueza de los hogares, medida en términos de los activos con que cuentan las familias, y al comparar la riqueza con respecto de la repartición o adjudicación del ingreso. Un trabajo similar es elaborado por Wong y Espinoza (2003), que se refiere al monto, tipos de ingreso y bienes acumulados (riqueza) de la población con edades media y avanzada en México.

Otros estudios como los de Aguilar (2000), Cortés (2002, 2003) y Damián (2007) enfatizan algunas limitaciones de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares tales como: modificaciones en el marco muestral, la definición de variables, los cuestionarios, problemas de captación del ingreso, el tamaño de los hogares, subestimación, truncamiento de la distribución del ingreso en el extremo más pobre y en el más rico etc. Estos factores, en ocasiones insalvables, originan sesgos que distorsionan las estimaciones sobre la pobreza y la desigualdad en México. En este sentido, los resultados que se obtengan de esta encuesta deben ser tomados con las debidas precauciones.

La breve revisión de la literatura existente en México en torno al tema indica avances en algunos aspectos. Alarcón y McKinley (1998) distinguen cierta tendencia a la polarización en las percepciones de los trabajadores según su posición en el empleo y nivel de instrucción. Hernández (2000) y Cortés et al (2003) describen la evolución de la distribución del ingreso y la pobreza en las últimas décadas del siglo XX, la asocian directamente a procesos de crecimiento económico y señala una serie de recomendaciones a favor de la equidad.

Por su parte, Cortés (2003), Székely y Rascón (2005) y Tuirán (2005) aplican el análisis de desigualdad, para diferentes periodos al caso mexicano, sus hallazgos representan contribuciones importantes para la discusión, por ejemplo, la propuesta de Cortés (2003) de efectuar la medición utilizando el ingreso per cápita en lugar de hacerlo por hogares, con lo que se obtienen resultados más confiables al tomar en cuenta el tamaño de éstas unidades domésticas. Székely y Rascón (2005) describen muy bien lo ocurrido en México en los años recientes, encuentran resultados novedosos al observar que entre 2000 y 2002, se alcanzaron algunos logros en materia distributiva debido a la inercia en el crecimiento económico del 2000 y la aplicación de mayor gasto a programas sociales. Tuirán (2005) avanza al extender el estudio de la desigualdad a nivel de todos los municipios y delegaciones políticas del país entre 1995 y 2000, hecho que facilita el diseño de políticas públicas redistributivas con perspectiva territorial.

Aguilar (2000), Cortés (2003) y, especialmente Damián (2007) aluden a los problemas metodológicos que presenta la ENIGH y que se reflejan en desviaciones significativas en los cálculos sobre distribución del ingreso y la pobreza.

En un estudio sobre hogares, pobreza y políticas en épocas de crisis, Davis, et al (2004) destaca que los programas sociales con orientación a la mejora en desarrollo humano, en el largo plazo, en México, tales como Progresá y Oportunidades pueden servir como medidas de protección para la población en temporadas de crisis macroeconómica.

El resto de este documento se haya integrado por las siguientes secciones: en la segunda, se describen, a manera de antecedentes, algunos datos sobre la relevancia económica y demográfica del Estado de México, para ello, se recuperan ciertos indicadores que aluden al desarrollo humano de la entidad. La tercera sección presenta los resultados más importantes del estudio sobre la distribución del ingreso corriente monetario de los hogares en términos per cápita. El cuarto apartado expone los resultados más destacables en relación a la distribución de la renta estatal disponible (PIB) en dólares ajustados por paridad del poder adquisitivo entre las 18 regiones en que es dividido el Estado de México y los 122 municipios considerados. La parte quinta, recupera las conclusiones y recomendaciones.

1. Antecedentes

Para entender mejor la desigualdad del ingreso monetario en el Estado de México y sin perder de vista el objeto de estudio del presente documento, resulta conveniente hacer un breve balance sobre la evolución reciente y situación actual de la entidad en relación a algunos indicadores sobre su desempeño económico y en materia de desarrollo humano.

En cuanto a desempeño económico, el Estado de México participó en 2005 con el 10.51% del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional. Es la entidad manufacturera más relevante del país, contribuye con 15.9% del producto bruto sectorial. Ocupa el segundo lugar a escala nacional en actividades tales como: construcción; comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler; así como servicios comunales, sociales y personales. Pese a esto, la trascendencia económica de la entidad contrasta notablemente con las disparidades que presenta en cuanto a indicadores de desarrollo humano y, en especial, en lo relativo a distribución de la riqueza entre sus habitantes, regiones y unidades administrativas municipales.

Cuadro 1.
Estado de México, Producto Interno Bruto, 1993-2006

Año	Producto Interno Bruto Total			Producto Interno Bruto Per Cápita ^{a/}	
	Miles de Pesos (1993=100)	% en el Total Nacional	Lugar Nacional	Pesos (1993=100)	Lugar Nacional
2000	155 323 294	10.5	2°	12 064.8	17°
2001	157 059 357	10.6	2°	11 970.9	17°
2002	155 547 247	10.5	2°	11 644.4	18°
2003	155 744 407	10.3	2°	11 464.1	20°
2004	162 122 754	10.3	2°	11 744.8	21°
2005	169 614 605	10.5	2°	12 100.8	20°
2006	179 995 950	10.6	2°	12 651.2	21°

NOTA: El producto interno bruto (PIB) que aquí se presenta está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.
a/ El indicador per cápita se calculó, con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO.

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Estado de México es la entidad con el mayor número de habitantes en todo el país, 14 millones 7 mil 495 mexiquenses, lo que representa poco más del 13% del total nacional. El crecimiento demográfico medio anual en el periodo 2000-2005 es de 1.2%, superior al que se registra a nivel nacional en dos décimas de puntos porcentuales.

El Estado de México tiene 686 habitantes por kilómetro cuadrado, indicador en el que ocupa la segunda posición después del Distrito Federal y, que es, al mismo tiempo, 11.8 veces superior al promedio del país. En 2005, el 87.1% de la población residía en localidades de más de 2,500 habitantes (INEGI, 2008). Además, proyecciones elaboradas por el Consejo

Nacional de Población indican que a mediados de 2005, más de 165 mil personas arribarán al estado y poco más de 35 mil mexiquenses saldrán del país¹⁵.

Cuadro 2.
Estado de México, participación en el Producto Interno
Bruto nacional por gran división de actividad económica

Actividad Económica	2000		2005		Diferencia
	Participación %	Posición respecto del resto de estados	Participación %	Posición respecto del resto de estados	
Total de la actividad económica	10.52	Segundo lugar	10.51	Segundo lugar	-0.01
Agropecuario, silvicultura y pesca	5.61	Quinto lugar	5.19	Sexto lugar	-0.42
Minería	3.45	Quinto lugar	3.96	Quinto lugar	0.51
Industria manufacturera	16.03	Segundo lugar	15.90	Primer lugar	-0.13
Construcción	9.44	Segundo lugar	6.85	Segundo lugar	-2.59
Electricidad, Gas y Agua	4.91	Noveno lugar	3.92	Onceavo lugar	-0.99
Comercio, restaurantes y hoteles	10.38	Segundo lugar	10.59	Segundo lugar	0.21
Transporte, almacenaje y comunicaciones	9.37	Segundo lugar	9.83	Segundo lugar	0.46
Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	9.74	Segundo lugar	9.50	Segundo lugar	-0.24
Servicios comunales, sociales y personales	7.66	Segundo lugar	8.22	Segundo lugar	0.56
Servicios bancarios imputados	4.28	Cuarto lugar	3.16	Tercer lugar	-1.12

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

La Secretaría de Desarrollo Social estatal (SEDESEM) estima que en el 2000, 2.1 millones de mexiquenses viven en condiciones de pobreza. Con una esperanza de vida al nacer cercana a los 75 años, 7.4 millones de habitantes no cuentan con un régimen de seguridad social y, en 2005, la tasa de mortalidad infantil era de 17.9, cifra aun significativa.

¹⁵ Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México.

Como resultado de su dinámica económica y demográfica, vinculada a su proximidad con la capital del país, la entidad mexiquense presenta una contrastante concentración de actividades y de habitantes en algunos municipios metropolitanos y una notable dispersión en el resto de su geografía. La fuerte demanda por bienes y servicios públicos causa retardo en su suministro, a su vez, esto mantiene las condiciones de pobreza e inequidad en la distribución del ingreso en la entidad.

Según datos de la Secretaría de Educación, en el ciclo escolar 2005-2006, el Estado de México registra una matrícula total en el sistema escolarizado de 3, 938, 007 estudiantes; de esta cifra, 83% corresponde a educación básica, 10.8% a media superior y 6.2% a superior. La escolaridad media de la población mexiquense es de 8.7 años, 0.7 décimas por encima del promedio nacional. No obstante, prevalecen problemas de cobertura y de deserción escolar.

En el Estado de México están establecidas 14 universidades y 4 campus de la UNAM en Naucalpan, Nezahualcóyotl, Cuautitlán y Tlanepantla; la entidad cuenta con 17 institutos tecnológicos y algunos centros de asistencia en materia tecnológica e incubación de empresas; la Universidad Autónoma del Estado de México dispone de 18 centros de investigación científica y humanística y 19 facultades en distintas áreas científicas. En el Estado de México se encuentran instituciones de investigación tan prestigiadas como el Colegio Mexiquense y el de Posgraduados, el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, entre otros. No obstante, a 2005, la entidad tiene una tasa de analfabetismo de 5.3%, adicionalmente, 16.2% de sus habitantes no concluyó la educación básica.

Por otro lado, conforme a datos del INEGI, en el Estado de México, el 47.9% de la población económicamente activa ocupada percibe ingresos por debajo de 2 salarios mínimos y 41.5% de los ocupantes de viviendas enfrentan algún grado de hacinamiento. En 2005, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) reportó un coeficiente de desigualdad de Gini de 0.5813, para el Estado de México, correspondiente al año 2000, este valor señala una significativa desigualdad en la distribución del ingreso en la entidad.

Cuadro 3.

Estado de México, indicadores de la estructura poblacional y de marginación

Concepto	2000	2005	Diferencia	Variación % 2005/2000	Variación % media anual
Dependencia total	59.5	54.7	-4.8	-8.1	-1.7
Dependencia infantil	53.4	47.9	-5.5	-10.3	-2.2
Dependencia senil	6.0	6.8	0.8	12.8	2.4
Población 0-14 años	31.9	29.6	-2.3	-7.2	-1.5
Población 15-64 años	59.7	61.8	2.1	3.5	0.7
Población 65 y más	3.6	4.2	0.6	16.1	3.0
No especificada	4.8	4.4	-0.4	-7.8	-1.6
Edad media	24.8	26.5	1.7	6.9	1.3
Edad mediana	24.3	23.8	-0.5	-2.1	-0.4
Reemplazo en la actividad	539.0	436.1	-102.9	-19.1	-4.1
Mujeres en edad fértil	53.1	55.7	2.6	4.9	1.0
Proporción de activos	59.7	61.8	2.1	3.5	0.7
Rejuvenecimiento	41.9	39.1	-2.8	-6.6	-1.4
Tasa de mortalidad infantil	20.0	17.9	-2.1	-10.5	-2.2
% de población analfabeta mayor de 15 años	6.4	5.3	-1.1	-17.2	-3.7
% de población mayor de 15 años sin primaria completa	20.8	16.2	-4.6	-22.1	-4.9
% de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo	8.1	4.8	-3.3	-40.7	-9.9
% de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.8	1.0	-0.8	-44.4	-11.1
% de ocupantes en viviendas sin agua entubada	6.2	6.0	-0.2	-3.2	-0.7
% de viviendas con algún nivel de hacinamiento	47.6	41.5	-6.1	-12.8	-2.7
% de ocupantes en viviendas con piso de tierra	7.2	6.0	-1.2	-16.7	-3.6
% de población en localidades con menos de 5,000 habitantes	19.4	18.6	-0.8	-4.1	-0.8
% de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	49.4	47.9	-1.5	-3.0	-0.6

Fuente: Cálculos CEPE con información del INEGI, II Censo General de Población y Vivienda 2000 y CONAPO.

Las disparidades también tienen una expresión geográfica, a nivel de conjuntos de municipios, regiones como la VIII Naucalpan, la XII Tlalnepantla y la XIII Toluca ofrecen mayor prosperidad al concentrar, cada una, una proporción relativa de riqueza que supera a su respectiva porción comparativa de habitantes. Caso contrario es, por ejemplo, el de Tejupilco.

En el 2000, municipios como Huixquilucan, Metepec y Naucalpan generan riqueza suficiente como para cubrir casi dos veces las necesidades de sus poblaciones. En cambio, municipios como Chiconcuac, Amanalco, Otzoloapan, Temascaltepec, Temoaya y Villa Victoria generan niveles de producto bruto de a penas un tercio de lo que requieren sus respectivos pobladores durante un año.

Estos datos económicos y sobre desarrollo humano dan idea de los rezagos que prevalecen en el Estado y de los contrastantes niveles de bienestar en que viven los mexiquenses.

2. La distribución del ingreso *per cápita* en el Estado de México

La distribución del ingreso corriente monetario a nivel de hogares o individuos ofrece la ventaja de tomar en cuenta a aquellos que participan en la formación de la riqueza al intervenir directamente en la producción económica pero también a quienes no lo hace y que, por ende, dependen de los primeros.

En general, los hogares derivan su utilidad del consumo de bienes y productos conjuntamente generados por sus integrantes. Estos bienes se acumulan y se adquieren en el mercado. Las unidades domésticas tienen un comportamiento orientado hacia la optimización y se sujetan a la restricción del ingreso. En este sentido, las remuneraciones económicas y en especie son una medida aproximada del bienestar¹⁶ al emplearse en la satisfacción de las necesidades de los componentes de los hogares.

Como ya se ha mencionado, este análisis se lleva a cabo sobre el ingreso corriente monetario per cápita a partir de información de las ENIGH y EIGHM 2000 a 2007 para el Estado de México. La distribución del ingreso por individuo se justifica para corregir por tamaño de hogar tal como se realiza en trabajos como los de Cortés (2003) y Székely (2004).

¹⁶ Es el estado social, económico, moral y político que guarda una persona o grupo en relación a la satisfacción de sus necesidades (Ayala, 2000).

En los siguientes párrafos se presentan los resultados más notables en materia de distribución del ingreso per cápita en la entidad mexiquense.

Entre 2000 y 2005, el ingreso corriente monetario en promedio per cápita se redujo en 11.2%, en términos reales del año 2000. En este periodo, los deciles I a VI mejoraron sus retribuciones monetarias. Los estratos VII a X, los disminuyeron.

El ingreso medio per cápita del decil más pobre era en 2000 de \$760 pesos, 5 años después era de \$775 pesos a precios del año de inicio del periodo, es decir, una variación porcentual positiva de 1.95.

Los deciles IV y V fueron los que más aumentaron sus ingresos durante el periodo en 10.37 y 10.27 puntos porcentuales, respectivamente.

Los subgrupos de ingreso con variación porcentual negativa entre 2000 y 2007 fueron el X (-32.57%), el IX (-24.22%) y el VIII (-16.26%).

Los resultados reportados para la encuesta 2004 se encuentran sesgados hacia arriba y son poco creíbles debido posiblemente a que se encuestaron más unidades domésticas y con un mayor número de integrantes en los estratos de ingreso más bajos y, un menor número en los de ingresos altos. A pesar de haber considerado el ingreso per cápita en lugar del ingreso de los hogares para tomar en cuenta el tamaño de los mismos, los valores que se obtienen están sobredimensionados. Debe tenerse en cuenta que en 2004, el PIB tuvo una subida de 4.1% a nivel nacional y de 2.4% en el entorno mexiquense.

Entre 2000 y 2007, la desigualdad en la distribución del ingreso en el Estado de México se ha reducido ligeramente. Los estratos I a VI han incrementado su participación respectiva en el reparto del ingreso; además, los cuatro deciles de más altas percepciones han disminuido su peso relativo a lo largo del periodo.

Al inicio del periodo, el 10% de la población más pobres reunía el 1.31% del ingreso promedio per cápita total y, el 10% más rico concentraba el 43.26% del mismo. Unos años después, en 2007, el 10% más pobre mejora su situación marginalmente al acumular el 2.8% del ingreso, mientras que, el decil más alto aglutina el 36%. En los dos años de comparación, la desproporción continúa siendo bastante amplia en los estratos extremos pero aparecen signos de algún avance.

En el 2000, el segmento con el mayor ingreso per cápita percibe 33 veces más ingresos que el segmento más pobre. Para 2007, la brecha se redujo a 12.9 veces entre los dos deciles inicial y final.

Si la comparación se efectúa acumulando al 20% de los hogares más ricos y la misma proporción de los más pobres se observa que, en el 2000, los primeros, ganan 15.67 veces más que los segundos y, en 2007, la diferencia es de 7.77.

Más aun, al inicio del periodo, el 10% de los hogares más acaudalados obtiene remuneraciones 2.76 veces mayores que el 50% de los hogares con los ingresos más bajos (del decil I al V). En 2007, esta distancia entre el decil X y la suma de los primeros cinco deciles es de 1.60, es decir, una diferencia de 1.16 entre el año inicial de análisis y el de terminación.

A lo largo del periodo, los deciles del I al VII reflejan mejoría en sus respectivas concentraciones de ingreso. Esto hace que el índice de Gini pase de un valor de 0.5394 a 0.4388, indicando que la desigualdad se ha reducido ligeramente, entre los estratos con bajos ingresos y los intermedios.

Los estratos o capas de ingreso promedio per cápita I a VII, son los que más incrementan su participación en la división del ingreso. El decil VIII también empeora pero en una cuantía muy pequeña, su diferencia de 2007 con respecto al año 2000 es de 0.19 décimas.

La diferencia más notable es la que registra el decil más rico, que disminuye su participación en la distribución del ingreso promedio per cápita en -7.26 puntos, al sustraer la porción que le corresponde en 2007 de su similar en el 2000.

Cuadro 4
Estado de México, ingreso corriente monetario promedio per cápita por decil, 2000-2005.
(Pesos, Base 2000=100)

Deciles	2000	2002	2004	2005	Diferencia 2005/2000	Variación % 2005/2000
I	760	934	1,265	775	14.81	1.95
II	1,449	1,602	2,251	1,549	99.74	6.88
III	1,897	2,046	2,983	2,019	121.84	6.42
IV	2,271	2,405	3,765	2,507	235.55	10.37
V	2,728	2,846	4,701	3,008	280.14	10.27
VI	3,409	3,446	6,018	3,633	223.73	6.56
VII	4,477	4,224	8,104	4,431	-45.79	-1.02
VIII	6,375	5,400	10,903	5,338	-1,036.45	-16.26
IX	9,537	7,772	16,430	7,227	-2,310.11	-24.22
X	25,087	20,001	48,103	16,916	-8,171.40	-32.57
Total	5,264	4,417	4,816	4,673	-590.28	-11.21
I. Gini	0.5394	0.4688	0.5498	0.4388	-0.10	
Brecha 10% más rico/10% más pobre	33.0	21.4	38.0	21.8	-11.17	
Brecha 20% más rico/20% más pobre	15.67	10.95	18.35	10.39	-5.28	
Brecha 10% más rico/40% más pobre	3.93	2.86	4.69	2.47	-1.46	
Brecha 10% más rico/50% más pobre	2.76	2.03	3.21	1.72	-1.04	
Perceptores por hogar	4.3	4.4	4.2	4.2	-0.10	

Fuente: cálculos CEPE a partir de las ENIGH 2000, 2002, 2004, 2005.

En particular, el hecho de que el segmento más rico disminuya su grado de participación insinúa, por un lado, que el resto de las capas están incrementado su peso en la repartición y, por otro, que los ingresos tienden a repartirse de manera más equitativa entre los subgrupos. A pesar de estos avances, la brecha entre los grupos I y X sigue siendo amplia.

Cuadro 5
Distribución del ingreso de los hogares en el Estado de México, 2000-2007

Deciles	1996	2000	2002	2004	2005	2007	Diferencia 2007/2000
I	2.1	1.3	1.8	1.2	1.6	2.8	1.49
II	3.4	2.5	3.2	2.2	3.3	3.7	1.20
III	4.3	3.3	4.0	2.9	4.3	4.5	1.23
IV	5.0	3.9	4.7	3.6	5.3	5.3	1.38
V	6.0	4.7	5.6	4.5	6.3	6.2	1.50
VI	7.2	5.9	6.8	5.8	7.7	7.4	1.52
VII	8.8	7.7	8.3	7.8	9.3	8.8	1.08
VIII	11.1	11.0	10.7	10.4	11.3	10.8	-0.19
IX	16.0	16.4	15.3	15.7	15.2	14.5	-1.95
X	36.1	43.3	39.5	46.0	35.7	36.0	-7.26
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
I. Gini	0.44	0.54	0.47	0.55	0.44	0.43	
Brecha 10% más rico/10% más pobre	17.2	33.0	21.4	38.0	21.8	12.9	
Brecha 20% más rico/20% más pobre	9.47	15.67	10.95	18.35	10.39	7.77	
Brecha 10% más rico/40% más pobre	2.44	3.93	2.86	4.69	2.47	2.21	
Brecha 10% más rico/50% más pobre	1.74	2.76	2.03	3.21	1.72	1.60	
Perceptores por hogar	4.3	4.3	4.4	4.2	4.2	4.2	

Nota: los resultados que se presentan para los años 2000 a 2005 se obtienen de microdatos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares relativos al Estado de México. Sin embargo, es necesario advertir que, éstos deben tomarse con reserva debido a que dicha fuente de información es representativa sólo a nivel nacional y no por entidad federativa. En este sentido, las estimaciones únicamente expresan una aproximación a la distribución del Ingreso en el Estado de México. En cambio, la información correspondiente a 1996 y 2007 es más apropiada al ser extraída de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares del Estado de México.

Entre 2000 y 2002, la distribución del ingreso cambia favorablemente para todos los estratos de ingreso excepto para el VII, IX y el X, en el Estado de México. Esto parece ser resultado del crecimiento económico alcanzado en el 2000, cuyos efectos se extienden hasta el 2002. El hallazgo va en línea con lo encontrado en Cortés et al (2003) cuando señalan que existe cierto retardo en la mejora distributiva del ingreso en épocas de bonanza económica. También son congruentes con lo encontrado en el estudio de Székely y Rascón (2005) cuando afirman que la estabilidad económica incrementa los salarios reales y reduce los

precios de algunos productos alimenticios considerados en la canasta de consumo que utilizan para establecer la línea de pobreza. En cualquier caso, este hecho se reflejó en la fase de decaimiento económico entre 2001-2003.

En 2002, los ingresos del segmento más rico son 21.4 veces superiores a las del decil más pobre. Los ingresos del 20% más próspero son 10.95 veces mayores que los del 20% con los ingresos más bajos.

Además, en 2002, el ingreso medio per cápita de la población más aventajada es 2.03 veces superior a la que obtiene el 50% de la población sumada de los deciles I al V.

La menor participación en el ingreso total que registra el decil más favorecido se tradujo en una mayor tendencia a la equidad en el reparto de las remuneraciones entre 2000 y 2002.

Hacia 2004, cuando la tasa de crecimiento del PIB fue de 4.1% y la de la entidad mexiquense de 2.4, los efectos negativos del proceso de estancamiento de la economía mexicana, que corren entre 2001 y 2003, claramente se expresan en la distribución del ingreso en la mayoría de los estratos, los cuales presentan retroceso en su participación en el ingreso. Nuevamente se aprecia cierto desfase en la manifestación del desempeño económico en el reparto de las remuneraciones entre los distintos grupos.

Los grupos de ingreso I a VIII sufren disminución en su participación en el ingreso medio per cápita en 2004. Al mismo tiempo, los segmentos IX y X, más ricos, concentran mayor parte del pastel, cada uno. Esto señala un claro resurgimiento de la tendencia hacia la desigualdad. Los índices de Gini fueron de 0.4688, en 2002, y de 0.5498, en 2004. Llama la atención, la sensibilidad que presenta el reparto de las remuneraciones ante cambios en el crecimiento económico en el Estado de México.

En épocas de crecimiento en la tasa del producto bruto, los subgrupos de población mejoran su participación en la distribución del ingreso y se registra una tendencia hacia la

equidad. En cambio, en períodos de crisis, los segmentos de población concentran menores porciones de la variable de análisis y hay una mayor predisposición hacia la desigualdad. En ambos casos, los efectos positivos o negativos de la evolución macroeconómica se verifican con uno o dos períodos de retardo.

Es prudente advertir que la ENIGH 2004 se realizó sobre un mayor número de hogares mexiquenses en los tramos de bajos ingresos y, en base a una menor cantidad de hogares en los deciles de ingreso alto. De igual manera, se consideraron hogares con más integrantes en los segmentos con bajos ingresos corrientes monetarios y con pocos miembros en los de elevadas remuneraciones. Esto genera sesgos en los resultados. Para evitar estos problemas, las estimaciones se realizaron a nivel de ingreso corriente monetario per cápita, tal como sugiere en el estudio de Cortes (2003), en el que se controla por tamaño de hogar. A pesar del ajuste realizado sobre los datos, las participaciones obtenidas por deciles sobreestiman las concentraciones en los primeros deciles y subestiman las de los últimos. Una segunda corrección se llevó a cabo tomando el ingreso per cápita promedio.

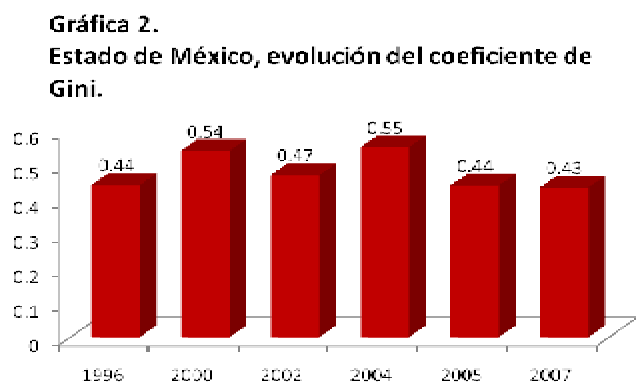
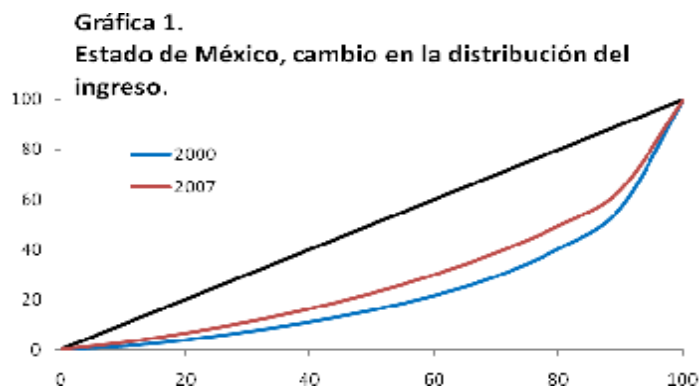
Entre 2004 y 2005, se observan cambios distributivos mixtos, por ejemplo, los deciles I a VIII observan diferencias positivas en su participación en el ingreso promedio y, los estratos IX y X consignan diferencias negativas. Nuevamente se distingue una propensión hacia la equidad.

El periodo entre 2005-2007 señala una distribución del ingreso relativamente mejor a la registrada en el intervalo previo. El decil más pobre mejora sustancialmente su participación en la distribución del ingreso; los grupos de población II y III avanzan marginalmente y el IV no mejora ni empeora. Por su parte, los deciles VI al IX reducen sus respectivas participaciones en el reparto y, el más rico mejora en una magnitud de 0.3 décimas de punto porcentual.

Los resultados confirman la relación que hay entre crecimiento económico y desigualdad en la distribución del ingreso per cápita en el Estado de México. En fases de crecimiento del producto la repartición del ingreso entre los individuos tiende hacia la

igualdad. En cambio, en etapas recesivas, la distribución del ingreso se inclina hacia una mayor desigualdad, incluso hacia la polarización. Todos los deciles son sensibles frente a cambios en el comportamiento cíclico de la economía.

Es conveniente destacar que durante los años analizados, hubo una clara orientación del gasto hacia programas sociales en todo el país, tal como refieren Székely y Rascón (2005). Este elemento también se encuentra en juego en este periodo y probablemente ejerce una influencia importante en los efectos redistributivos que se registran en el caso del Estado de México.



Resumiendo, en épocas de auge económico la producción crece, hay más empleo y mejores salarios reales. Bajo condiciones de estabilidad macroeconómica el bienestar de los hogares e individuos, medido por la distribución del ingreso, aumenta. Por el contrario, en periodos de decaimiento del crecimiento, la economía se contrae, el consumo y la inversión disminuyen, hay menos oferta de empleo y los salarios reales caen. Estos efectos se traducen en un empeoramiento del bienestar.

3. La distribución del PIB en regiones y municipios del Estado de México

En esta sección, el análisis de desigualdad en la distribución de la riqueza, medida en términos del PIB del Estado de México (en dólares ajustados por paridad del poder adquisitivo) se aplica desde el punto de vista territorial. El objetivo es obtener una cuantificación de la disparidad con que se disemina la renta doméstica estatal entre regiones y municipios. El ejercicio es efectuado en base a datos del PNUD disponibles para el año 2000. Los principales resultados se describen a continuación¹⁷.

El Cuadro 6 agrupa a la población en deciles de tamaño similar asociados a municipios. El primero de ellos, conformado por 66 demarcaciones, reúne al 9.82% de la población del Estado de México pero sólo alcanza a concentrar un 5.69% del PIB estatal.

Si se agregan los deciles I y II, es decir, 90 demarcaciones municipales, se conjunta casi la quinta parte de la población total de la entidad (un 19.45%), sin embargo únicamente se acumula un 12.66% de la producción bruta total generada en el Estado de México en el año 2000. En cambio, sólo dos municipios: Naucalpan de Juárez y Ecatepec de Morelos, agrupan un 18.95% de la población y producen poco más de un quinto (el 21.84%) de la riqueza total de la entidad mexiquense en el mismo año de estudio. Al mismo tiempo, los dos últimos deciles añaden un 28.31% de la población estatal y suman cerca de un tercio de la riqueza creada en ese año.

A pesar de estos resultados es necesario advertir que los municipios con poca riqueza, medida en términos de PIB local, pueden no ser del todo pobres, tampoco aquellos que poseen una mayor participación en el producto bruto del año 2000 sean enteramente ricos. Un ejemplo de esto es Nezahualcóyotl, que aglutina cerca de una décima parte de la población total mexiquense y participa con una cantidad semejante de la producción estatal pero en su interior presenta importantes rezagos. En todo caso, el producto municipal generado es proporcional a la dotación de factores disponible en cada demarcación.

¹⁷ Fuentes (2007) analiza las disparidades municipales en México entre 1988-2003, emplea medidas de desigualdad con enfoque regional. Gutiérrez (2008)

Cuadro 6
Estado de México, distribución de la población y del PIB
(en USD PPC) por deciles de municipios

Décil	% de la Población	% de la Pob. Acum.	% del PIB Total en USD PPC	% del PIB Total en USD PPC Acum.
I	9.82	9.82	5.69	5.69
II	9.63	19.45	6.97	12.66
III	9.71	29.16	7.62	20.28
IV	10.69	39.85	8.50	28.79
V	9.43	49.28	9.61	38.40
VI	8.24	57.52	10.22	48.62
VII	8.66	66.18	12.15	60.77
VIII	5.51	71.69	8.29	69.06
IX	9.36	81.05	9.10	78.16
X	18.95	100.00	21.84	100.00
Total	100.00		100.00	

Fuente: Cálculos propios con base en información de los IDH del PNUD.

Las cifras revelan una significativa desigualdad en las capacidades productivas de las jurisdicciones subestatales y, sugieren, al mismo tiempo, una contrastante desproporción en la distribución de los factores de producción (tierra, trabajo y capital), esto es, tanto el capital humano como el físico, así como la inversión están fuertemente concentrados en unas cuantas circunscripciones metropolitanas.

La evidencia descriptiva expuesta parece indicar que, la excesiva flexibilidad que se da en los mercados de factores (trabajo y capital), y su expresión geográfica, induce su constante redistribución y relocalización, lo que, a su vez, contribuye a acentuar las desigualdades regionales en el territorio del Estado de México¹⁸. Este argumento debe ser confirmado mediante otros métodos cuantitativos y es objeto de investigación en sí mismo.

¹⁸ Este fenómeno es contrario al que se produce, por ejemplo, en España. Véase: Serrano (1998), de la Fuente (1998), entre otros.

El Gráfico 3 muestra la distribución del PIB Total del Estado de México en los municipios. La curva de Lorenz demuestra la desigual distribución en la participación de la renta doméstica en los deciles de población vinculados a municipios. Evidentemente la riqueza no se reparte de manera uniforme entre las unidades político-administrativas municipales. El índice de Gini¹⁹ que se obtiene considerando todos los municipios para datos no agrupados es de 0.2751. La desigualdad tiende a ampliarse desde el primer segmento de población hasta el punto de inflexión y se reduce en los últimos tramos.

Si se toma en cuenta la razón de ventaja o coeficiente de disparidad (Cortés y Rubalcava, 1984), calculado como el cociente de la participación de la población respecto a la correspondiente en el PIB de cada municipio en el total estatal, puede determinarse el conjunto de demarcaciones desfavorecidas distinguiéndolas de las beneficiadas por la repartición. En el gráfico ambos grupos se separan tomando como referente el punto de inflexión, en el cual la pendiente de la curva cambia de creciente a decreciente. A la izquierda del punto de la curva de Lorenz más alejado de la línea de equidistribución aparecen las jurisdicciones perdedoras y, a la derecha, las aventajadas.

Así, se tienen 107 municipios cuya razón de ventaja es menor a uno y, por tanto, integran el grupo de demarcaciones desfavorecidas al interior del Estado de México. Los 15 municipios restantes observan razones de ventaja mayores a uno conformando el conjunto de jurisdicciones beneficiadas en la distribución de la riqueza estatal en el 2000.

La proporción de las observaciones que integran el conjunto de las desfavorecidas en la repartición de la renta estatal concentra el 66.79% de la población de la entidad y explica el 51.78% de la riqueza doméstica generada. Por su parte, los municipios aventajados reúnen, en conjunto, al 33.21% de la población y centralizan el 48.22% del producto bruto del Estado de México.

¹⁹ Para el cálculo del índice de Gini véase: Cortés y Rubalcava (1984), Medina (2001) y CONAPO (2005).

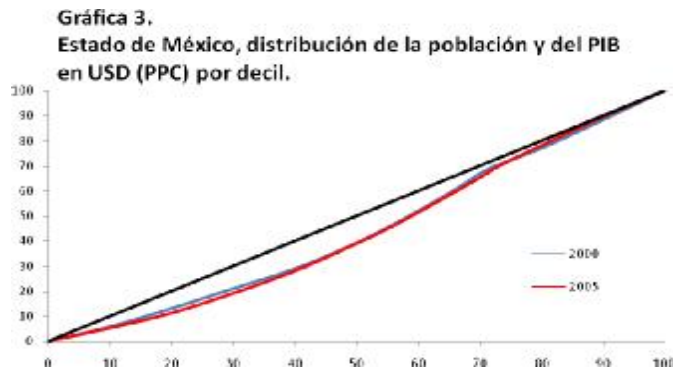
Los municipios que más contribuyen a la concentración de la renta en la entidad mexiquense son, en orden de importancia: Huixquilucan, Metepec, Naucalpan de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla y Toluca, entre otros.

Cuadro 7

Estado de México, distribución de la población y del PIB (en USD PPC) por regiones, 2000

Región	% de población de la región en el estado	% de población de la región en el estado	% del PIB de la región en el estado	% del PIB de la región en el estado	Razón de Ventaja
Región X Tejupilco	1.23	1.23	0.92	0.92	0.75
Región XVI Zumpango	1.8	3.03	1.45	2.37	0.8
Región XV Valle de Bravo	1.87	4.9	1.05	3.42	0.56
Región XI Texcoco	2.45	7.35	1.93	5.35	0.79
Región VI Ixtapan de la Sal	2.99	10.34	1.61	6.96	0.54
Región VII Lerma	4.19	14.53	2.86	9.82	0.68
Región IV Cuautitlán Izcalli	4.79	19.32	5.66	15.48	1.18
Región I Amecameca	5.77	25.1	3.92	19.39	0.68
Región II Atlacomulco	5.84	30.93	3.42	22.82	0.59
Región XIV Tultitlán	7.32	38.25	7.58	30.4	1.04
Región III Chimalhuacán	8.24	46.48	6.21	36.61	0.75
Región XII Tlalnepantla	9.08	55.57	13.84	50.45	1.52
Región IX Nezahualcóyotl	9.36	64.93	9.1	59.55	0.97
Región XIII Toluca	9.48	74.4	11.44	70.99	1.21
Región VIII Naucalpan	10.27	84.67	15.89	86.89	1.55
Región V Ecatepec	15.33	100.00	13.11	100.00	0.86
Total general	100.00		100.00		

Fuente: Cálculos propios con base en información de los IDH del PNUD.



En el otro extremo, los municipios que tienen una situación relativa peor y, por tanto, contribuyen más a la desigualdad son: Chiconcuac, Amanalco, Otzoloapan, Temascaltepec, Temoaya, Villa Victoria e Ixtapan del Oro, principalmente.

Los hechos anteriores se refuerzan cuando se analiza conjuntamente la distribución de la población y la riqueza a nivel de las 16 regiones en que se divide el Estado de México (Cuadro 4).

En el 2000, la región X Tejupilco observó la menor concentración de población y participación en el PIB de la entidad con porcentajes de 1.23 y 0.92, respectivamente. Contrariamente, la región V Ecatepec congregó al 13.71% de la población mexiquense y produjo un 11.96% de la renta doméstica estatal.

Las regiones Naucalpan, Tlalnepantla, Tultitlán, Toluca, Cuautitlán Izcalli y Metepec presentan una participación en el producto bruto mayor al de sus respectivas concentraciones demográficas refiriendo un mayor crecimiento económico en comparación al resto de las regiones.

Las regiones que más contribuyen a la concentración de la renta en el Estado de México son, en orden de jerarquía, Naucalpan, Tlalnepantla, Metepec, Cuautitlán Izcalli, Toluca y Tultitlán. En cambio, aquellas que favorecen la desigualdad son, según su relevancia, Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo, Atlacomulco, Amecameca, Lerma, Otumba, Tejupilco, Chimalhuacán, Texcoco, Zumpango, Ecatepec y Nezahualcóyotl.

Cuadro 8

Estado de México, distribución de la población y del PIB (en USD PPC) por región y municipio, 2000

Región	Municipio	% de población de la región en el estado (p _i)	% del PIB de la región en el estado (y _i)
Región I Amecameca	Amecameca	0.35	0.27
	Atlautla	0.20	0.12
	Ayapango	0.05	0.03
	Chalco	1.66	1.14
	Cocotitlán	0.08	0.09
	Ecatzingo	0.06	0.03
	Juchitepec	0.14	0.13
	Ozumba	0.18	0.08
	Temamatla	0.07	0.05
	Tenango del Aire	0.06	0.04
	Tepetlixpa	0.13	0.06
	Tlalmanalco	0.32	0.36
	Valle de Chalco Solidaridad	2.47	1.51
Total Región I Amecameca		5.77	3.92
Región II Atlacomulco	Acambay	0.45	0.26
	Aculco	0.30	0.16
	Atlacomulco	0.59	0.43
	Chapa de Mota	0.17	0.11
	Ixtlahuaca	0.88	0.46
	Jilotepec	0.52	0.31
	Jocotitlán	0.40	0.30
	Morelos	0.21	0.13
	Oro; El	0.23	0.14
	Polotitlán	0.08	0.06
	San Felipe del Progreso	1.35	0.66
	Soyaniquilpan de Juárez	0.08	0.05
	Temascalcingo	0.47	0.27
	Timilpan	0.11	0.07
	San José del Rincón		
Total Región II Atlacomulco		5.84	3.42
Región III Chimalhuacán	Chicoloapan	0.59	0.47
	Chimalhuacán	3.75	2.16
	Ixtapaluca	2.27	2.33
	Paz; La	1.62	1.25
Total Región III Chimalhuacán		8.24	6.21
Región IV Cuautitlán Izcalli	Coyotepec	0.27	0.27
	Cuautitlán Izcalli	3.46	4.46
	Huehuetoca	0.29	0.28
	Tepotzotlán	0.48	0.48
	Villa del Carbón	0.29	0.18
Total Región IV Cuautitlán Izcalli		4.79	5.66
Región V Bis Otumba	Acolman	0.47	0.41
	Axapusco	0.16	0.10
	Nopaltepec	0.06	0.04
	Otumba	0.22	0.12
	San Martín de las Pirámides	0.15	0.10
	Temascalapa	0.22	0.14
	Teotihuacán	0.34	0.24
Total Región V Bis Otumba		1.62	1.15

Región	Municipio	% de población de la región en el estado (p _i)	% del PIB de la región en el estado (y _i)
Región V Ecatepec	Ecatepec de Morelos	12.39	10.68
	Tecámac	1.32	1.28
Total Región V Ecatepec		13.71	11.96
Región VI Ixtapan de la Sal	Almoloya de Alquisiras	0.12	0.06
	Coatepec Harinas	0.27	0.14
	Ixtapan de la Sal	0.23	0.16
	Joquicingo	0.08	0.04
	Joquicingo	0.17	0.08
	Malinalco	0.20	0.08
	Ocuilan	0.04	0.02
	San Simón de Guerrero	0.21	0.12
	Sultepec	0.24	0.09
	Temascaltepec	0.24	0.09
	Temascaltepec	0.59	0.42
	Tenancingo	0.12	0.05
	Texcaltitlán	0.09	0.05
	Tonatico	0.09	0.05
	Tonatico	0.39	0.20
	Villa Guerrero	0.12	0.05
	Zacualpan	0.12	0.05
Total Región VI Ixtapan de la Sal	Zumpahuacán	2.99	1.61
Región VII Lerma	Atizapán	0.06	0.05
	Capulhuac	0.22	0.18
	Jiquipilco	0.43	0.20
	Lerma	0.76	0.72
	Ocoyoacac	0.38	0.34
	Otzolotepec	0.44	0.25
	San Mateo Atenco	0.46	0.35
	Temoaya	0.53	0.19
	Tianguistenco	0.45	0.27
	Xalatlaco	0.15	0.09
	Xonacatlán	0.32	0.23
Total Región VII Lerma		4.19	2.86
Región VIII Naucalpan	Huixquilucan	1.48	2.71
	Isidro Fabela	0.06	0.04
	Jilotzingo	0.12	0.07
	Naucalpan de Juárez	6.56	11.16
	Nicolás Romero	2.06	1.91
Total Región VIII Naucalpan		10.27	15.89
Región IX Nezahualcóyotl	Nezahualcóyotl	9.36	9.10
Total Región IX Nezahualcóyotl		9.36	9.10
Región X Tejupilco	Amatepec	0.23	0.12
	Tejupilco	0.73	0.67
	Tlatlaya	0.28	0.13
	Luvianos		
Total Región X Tejupilco		1.23	0.92
Región XI Texcoco	Atenco	0.26	0.17
	Chiautla	0.15	0.09
	Chiconcuac	0.14	0.04
	Papalotla	0.03	0.02
	Tepetlaoxtoc	0.17	0.10
	Texcoco	1.56	1.40
	Tezoyuca	0.14	0.11
Total Región XI Texcoco		2.45	1.93

Región	Municipio	% de población de la región en el estado (p _i)	% del PIB de la región en el estado (y _i)
Región XII Tlalnepantla	Atizapán de Zaragoza	3.57	5.55
	Tlalnepantla de Baz	5.51	8.29
Total Región XII Tlalnepantla		9.08	13.84
Región XIII Bis Metepec	Almoloya del Río	0.07	0.06
	Calimaya	0.27	0.24
	Chapultepec	0.04	0.04
	Metepec	1.48	2.68
	Mexicaltzingo	0.07	0.04
	Rayón	0.07	0.06
	San Antonio la Isla	0.08	0.08
	Tenango del Valle	0.50	0.36
	Texcalyacac	0.03	0.02
Total Región XIII Bis Metepec		2.61	3.57
Región XIII Toluca	Almoloya de Juárez	0.84	0.44
	Toluca	5.09	6.60
	Zinacantepec	0.93	0.82
Total Región XIII Toluca		6.86	7.87
Región XIV Tultitlán	Coacalco de Berriozábal	1.93	2.45
	Cuautitlán	0.58	0.58
	Melchor Ocampo	0.29	0.27
	Teoloyucán	0.51	0.45
	Tultepec	0.71	0.79
	Tultitlán	3.30	3.05
Total Región XIV Tultitlán		7.32	7.58
Región XV Valle de Bravo	Amanalco	0.16	0.05
	Donato Guerra	0.21	0.11
	Ixtapan del Oro	0.05	0.02
	Otzoloapan	0.04	0.01
	Santo Tomás	0.07	0.04
	Valle de Bravo	0.44	0.42
	Villa de Allende	0.31	0.14
	Villa Victoria	0.57	0.21
	Zacazonapan	0.03	0.04
Total Región XV Valle de Bravo		1.87	1.05
Región XVI Zumpango	Apaxco	0.18	0.14
	Hueyoxtla	0.25	0.18
	Jaltenco	0.24	0.24
	Nextlalpan	0.15	0.08
	Tequixquiac	0.21	0.14
	Zumpango	0.76	0.66
	Tonanitla		
Total Región XVI Zumpango		1.80	1.45
Total general		100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios con base en información de los IDH del PNUD.

Nota: los municipios San José del Rincón, Luvianos y Tonanitla se crean en años recientes, por ello aparecen sin datos en el año 2000.

Las regiones que registran un producto bruto mayor a su concentración demográfica tienen un mayor dinamismo económico y, por consiguiente, es muy probable que sean receptoras de población proveniente de otras regiones del Estado de México e, incluso, de

otras entidades del país. En contraste, las regiones con más población que producto bruto aparecen como posibles expulsoras de fuerza de trabajo. Probar este argumento rebasa los alcances de este documento y es objeto de otra investigación.

Los resultados revelan la profunda desigualdad en la distribución del producto interno bruto del Estado de México y, por ende, en el ingreso personal disponible a nivel de las demarcaciones subestatales.

Claramente se aprecia que la mayor contribución a la producción estatal entre los municipios mexiquenses se encuentra estrechamente relacionada con la localización de los grandes mercados, los cuales parecen causar fuerzas predominantemente centrífugas de atracción tanto en la franja Cuautitlán-Texcoco como en el Valle Toluca-Lerma.

5. Conclusiones

Este trabajo se ha referido al tema de la distribución del ingreso monetario en promedio per cápita en el Estado de México entre los años 2000 a 2007. Igualmente se ha abordado el tema del reparto del Producto Interno Bruto entre las regiones y municipios mexiquenses. Algunas de las principales conclusiones que se pueden extraer del presente trabajo son las que se comentan a continuación.

En la primera parte de este documento, es observable que, a lo largo del periodo 2000-2007, la desigualdad en la distribución del ingreso presentó una ligera mejoría en el Estado de México. Los subgrupos de población I a VII incrementaron sus niveles de participación en el reparto del ingreso promedio per cápita total. En simultáneo, los estratos identificados como VIII, IX y X aminoraron sus grados de concentración en la variable observada.

En el 2000, el 10% de la población con los ingresos más bajos acumulaba el 1.31% del ingreso per cápita promedio y, el 10% con los mejores ingresos concentraba el 43.26%

del mismo. Para 2007, el primer decil mejora ligeramente su participación en el ingreso y el último la reduce, los porcentajes obtenidos fueron de 2.8% y 36%, respectivamente.

La brecha entre los deciles I y X en el 2000 fue de 33 veces y, en 2007 de 12.9. Si este mismo indicador se aplica acumulando los estratos I y II en comparación con la suma de los segmentos IX y X, las diferencias entre el año de inicio y el de terminación del período son de 15.67 y 7.77 veces.

Si la brecha se mide comparando el ingreso del 10% más rico de la población contra el 50% de la población con menores ingresos se tiene que, los primeros ganan 2.76 veces más que los otros en 2000 y, hacia el final del periodo, la brecha es de 1.60. La reducción es de 0.14 puntos.

Esto demuestra que, los subgrupos más ricos reciben ingresos muy superiores a los que obtienen los menos favorecidos pero, aunque la discrepancia sigue siendo muy amplia los resultados indican cierta predisposición hacia la equidad.

A lo largo de todo el periodo, los deciles I a VII presentan mejoría en sus respectivas concentraciones de ingresos. El índice de Gini pasa de 0.5394 a 0.4330, indicando una ligera reducción en la desigualdad entre los estratos de bajos ingresos y los intermedios.

Por su parte, las capas de ingreso bajo y medio per cápita I a VII, son las que más incrementan su participación en el reparto del ingreso. El resto de los deciles disminuyen sus participaciones.

La diferencia más notable del periodo se presenta en el decil más rico ya que reduce su participación en la distribución del ingreso promedio per cápita en -7.26 puntos, entre 2000 y 2007.

El hecho de que la mayoría de los estratos mejoren su participación y que aquellos con mayor nivel de ingreso la reduzcan es indicativo de cierta tendencia hacia la equidad en

los subgrupos. Sin embargo, la brecha entre los grupos I a X continúa siendo considerablemente amplia.

Los resultados que se reportan constituyen evidencia de que existe una clara relación entre el crecimiento económico y la distribución del ingreso en el Estado de México. Cuando la economía mexicana registra aumento en la tasa de incremento del Producto Interno Bruto, el reparto del ingreso entre los subgrupos de población ordenados en forma ascendente observa cierta predisposición hacia la equidad. Por el contrario, si la evolución macroeconómica del país y del propio Estado de México se estanca, entonces el reparto empeora y la propensión hacia la desigualdad aumenta. En general, todos los estratos de población son sensibles a cambios en el comportamiento cíclico de la economía.

La evidencia descrita es congruente con lo reportado en Székely y Rascón (2005) cuando refieren que pese al estancamiento económico de los años 2001-2003, se registraron mejorías significativas en el nivel de vida de la población con menores ingresos en México. Sostienen que esto se explica por el ambiente de estabilidad de aquéllos años que impacta positivamente sobre los salarios reales y la reducción de los precios de algunos productos alimenticios, igualmente relevante fue la expansión del gasto público orientado hacia programas sociales. Estos elementos también se encuentran en juego en este periodo y probablemente ejercieron una influencia preponderante en los efectos redistributivos que acontecen en el Estado de México.

Resumiendo, en épocas de auge económico la producción crece, hay más empleo y mejores salarios reales. Bajo condiciones de estabilidad macroeconómica el bienestar de los hogares e individuos aumenta. Por el contrario, en periodos de decaimiento del crecimiento, la economía se contrae, el consumo y la inversión disminuyen, hay menos oferta de empleo y los salarios reales caen. Estos efectos se traducen en un empeoramiento del bienestar medido a través del ingreso y su distribución.

Como recomendación se sugiere favorecer la equidad impulsando el crecimiento económico de los distintos sectores de actividad económica en la entidad mexiquense, de

igual manera se debe continuar con la implementación de programas sociales focalizados que permitan mejorar el bienestar de los estratos vulnerables.

En relación a la segunda parte del trabajo se tienen los siguientes resultados.

Se confirma una significativa desigualdad en las dotaciones de factores productivos (tierra, trabajo y capital) y sobre todo en las capacidades productivas entre las regiones y municipios mexiquenses. La desproporción en la distribución del producto bruto en el Estado de México quizás se explica por la forma en que se encuentran dispuestos recursos como el capital humano (o factor trabajo), el capital físico (herramientas, maquinaria y equipo, tecnología para la producción, etc.), los cuales se encuentran fuertemente concentrados en unas pocas circunscripciones metropolitanas aledañas al Distrito Federal y en el Valle Toluca-Lerma. Sin embargo, este argumento va más allá de los alcances del presente estudio y, da pie para una nueva investigación en la que se demuestre este supuesto. Aquí sólomente se presenta como una posibilidad.

Los municipios que más contribuyen a la concentración de la renta en el Estado de México son: Huixquilucan, Metepec, Naucalpan de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Tlanepantla y Toluca, principalmente. En cambio aquellos que se reportan en el otro extremo, peor situación y que, por tanto, contribuyen más a la desigualdad son: Chiconcuac, Amanalco, Oztoloapan, Temascaltepec, Temoaya, Villa Victoria e Ixtapan del Oro, entre otros.

El hecho de que la riqueza no se encuentre repartida de manera uniforme y regionalmente más equilibrada entre unidades político-administrativas municipales apunta hacia regiones demográficas y económicamente polarizadas.

La política económica del Estado de México tendría que continuar orientando esfuerzos redistributivos no únicamente desde los tramos de ingreso alto y medio en favor de los más pobres, sino que también debe hacer énfasis en la progresividad del gasto social con un enfoque de geografía económica. De igual manera, resulta fundamental desconcentrar actividades económicas en las zonas metropolitanas para relocalizarlas en otros espacios que

demandan un mayor desarrollo. Aquellas acciones que favorezcan e impulsen el desarrollo económico, tanto local como regional, adquieren una significancia preponderante.

Futuras líneas de investigación tendrían que examinar la desigual distribución de la riqueza descendiendo a regiones, municipios e, incluso, comunidades específicas abarcando aspectos como bienestar y pobreza, análisis de focalización, incidencia y asignación del gasto social, impacto de los programas sociales, entre otros temas. Merece la pena señalar la necesidad, en el Estado de México, de estudios económicos con carácter cuantitativo y de geografía económica, sólo por mencionar algunos, que contribuyan a esclarecer el fenómeno.

REFERENCIAS

- Aguilar G., Genaro (2000): Ricos y pobre en México, 1984-1996. Evolución y causas de la desigualdad y de la pobreza en México, *El Cotidiano*, 16 (99), 22-41.
- Alarcón, Diana y McKinley, Terry (1998): Mercados de trabajo y desigualdad del ingreso en México. Dos décadas de reestructuración económica, *Papeles de Población*, 18, 49-79.
- Ayala E. José (2000): *Diccionario moderno de la economía del sector público*, Diana, México.
- Becker, Gary (1992): *A treatise on the Family*, Harvard University Press..
- Carrillo-Huerta, Mario M. y Vázquez M., Haydee V. (2005): Desigualdad y polarización en la distribución del ingreso salarial en México, *Problemas del Desarrollo*, 36 (141), 109-130.
- Carrillo, J. y Gomis, R. (2003): Los retos de las maquiladoras ante la pérdida de competitividad, *Comercio Exterior*, 53, 318-327.
- Cortés, Fernando y Rubalcava, Rosa María (1984): *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*, El Colegio de México.
- Cortés, Fernando; Hernández, Daniel; Hernández Laos, Enrique; Székely, Miguel y Vera Llamas, Hadid (2003): Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX, *Economía Mexicana*, XII (2), 295-325.
- Cortés, Fernando (2002): Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso, *Papeles de Población*, 31, 9-24.
- Cortés, Fernando (2003): El ingreso y la desigualdad en su distribución: 1997-2000, *Papeles de Población*, 35, 137-153.
- Damián, Araceli (2007): Los problemas de comparabilidad de las ENIGH y su efecto en la medición de la pobreza, *Papeles de Población*, 51, 111-146.
- Davis, Benjamín; Handa, Sudhanshu y Soto, Humberto (2004): Hogares, pobreza y políticas en épocas de crisis. México, 1992-1996, *Revista de la Cepal*, 82, 193-215.

- De la Fuente, A. (1999): La dinámica territorial de la población española: un panorama y algunos resultados provisionales, *Revista de Economía Aplicada*, 20, 53-108.
- Fuentes, Noé A. (2007): Las disparidades municipales en México: un estudio desde la óptica de la desigualdad, *Problemas del Desarrollo*, 38 (150), 213-234.
- Gerber, J. y Carrillo, J. (2003): “¿Las maquiladoras de Baja California son competitivas?”. *Comercio Exterior*, 53, 284-293.
- Gutiérrez F., Luis (2008): La distribución del ingreso en México: un análisis regional, 1990-2004, *Problemas del Desarrollo*, 39(152), 139-163.
- Hernández-Laos, Enrique (2000): Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México, *Comercio Exterior*, 57(10), 863-873.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005): *II Censo de Población y Vivienda 2005*. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: *Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares*. INEGI, (Varios años).
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2008): *Perspectiva estadística México*. INEGI.
- Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (2007): Principales resultados de la encuesta de ingresos y gastos de los hogares del Estado de México, 2007, *Mimeo*.
- Kuznets, Simon (1965): *Economic Growth and Structure: Selected Essays*, W. W. Norton, Nueva York.
- López-Acevedo, Gladys (2002), “Technology and Skill Demand in Mexico”, JEL Codes: L60, L20, J31, J38, World Bank, pp. 1-21.
- Medina, Fernando (2001): *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Noyola, Juan (2001): La estructura de la riqueza familiar y su relación con la pobreza en Monterrey, *Papeles de Población*, 29, 83-103.

- OECD (2008): *Growing Unequal? Income Distribution and Poverty in OECD Countries*, OECD Publishing, Paris, France.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008): *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005*, PNUD. Oficina Nacional de Desarrollo Humano, (PNUD)/México.
- Romo M., David y Musik, Guillermo Abdel (2005): Sobre el concepto de competitividad, *Comercio Exterior*, 55 (3), 200-214.
- Rubí S., José Adán (2007): *Competitividad: base para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas*, Gobierno del Estado de México, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario.
- Serrano, L. (1998): Capital humano y movilidad especial del trabajo en la economía española. Documento WP-EC 98-06, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.
- Székely, Miguel y Rascón, Ericka (2005): México 2000-2002: reducción de la pobreza con estabilidad y expansión de programas sociales, *Economía Mexicana*, XIV (2), 217-269.
- Székely, Miguel (2004): Veinte años de desigualdad en México, *Cuadernos de Desarrollo Humano*, No. 20, Secretaría de Desarrollo Social.
- Székely, Miguel (2005): Pobreza, desigualdad y entorno macroeconómico en México, *Información Comercial Española*, 821, 125-142.
- Tuirán G. Alejandro (2005): *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*, Consejo Nacional de Población, México.
- Vargas, L.M.R. (2003): "Industria maquiladora de exportación. ¿Hacia dónde va el empleo?". *Papeles de Población*, 37, 243-269.
- Wong, Rebeca y Espinoza, Mónica (2003): Ingreso y bienes de la población de edad media y avanzada en México, *Papeles de Población*, 37, 129-166.
- Zaid, G. (2001): Decil, *Letras libres*, 33, 20-23.